



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 200

Registro

Presentación realizada el 14-07-2022 a las 15:57:55

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202120015570030Z

Código Seguro de Verificación: 9Z3UAH9HSCR8K9V7

Presentador

NIF Presentador: B76155746

Apellidos y Nombre / Razón social: LANZAROTE DINNERS SL

En calidad de: Titular

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: 2002196739261

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Declaración relativa al período impositivo comprendido desde

EL 1 1 2021 AL 31 12 2021

Identificación

NIF B76155746 Apellidos y nombre o razón social LANZAROTE DINNERS SL
Teléfono 1 Teléfono 2

Ejercicio 2021
Tipo ejercicio 1
Código CNAE (2009) actividad principal 5610

Autoliquidación complementaria

Autoliquidación complementaria
Nº de justificante de la autoliquidación anterior

Caracteres de la declaración

Tipo de entidad	00001	Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002	00014	Agrupación europea de interés económico	00031	Entidades de capital-riesgo
	00002	Entidad parcialmente exenta	00017	Cooperativa protegida	00032	Sociedad de desarrollo industrial regional
	00080	Uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas	00018	Cooperativa especialmente protegida	00036	Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento
	00003	Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero	00019	Resto cooperativas	00048	Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre
	00004	Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria	00021	Establecimiento permanente	00058	Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social
	00005	Comunidades titulares de montes vecinales en mano común	00023	Gran empresa	00060	Fondos o activos de titulación
	00011	Entidad de tenencia de valores extranjeros	00024	Entidad de crédito	00066	Entidad patrimonial
	00013	Agrupación de interés económico española o Unión temporal de empresas	00025	Entidad aseguradora	00078	Diócesis, provincia religiosa o entidad eclesiástica que integra entidades menores de ellas dependientes
Regímenes aplicables	X 00006	Incentivos entidad de reducida dimensión (Cap. XI, Tit. VII LIS)	00049	Regímenes especiales de normativa foral	00046	Entidad en rég. de atribución de rentas constituida en el extranjero con presencia en territorio español
	00015	Entidad ZEC (sin consolidación fiscal)	00035	Aplicación rég. especial fusiones, escisiones, aportaciones activos y canjes valores (Cap. VII, Tit VII)	00012	SOCIMI
	00079	Entidad ZEC en consolidación fiscal	X 00029	Régimen especial Canarias	00064	Régimen fiscal entrada SOCIMI
	00022	Régimen entid. navieras en función del tonelaje	00033	Régimen especial minería	00057	Régimen fiscal salida SOCIMI
	00028	Tribut. conjunta Estado/Diput. Cdad. Forales	00034	Régimen especial hidrocarburos	00062	Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012)
	00047	Entidades sometidas a la normativa foral	00038	Entidad dedicada al arrend. de viviendas	00020	Otros regímenes especiales
Otros caracteres	00007	Imputación en base imp. rentas positivas art. 100 LIS	00030	Transmisión elementos patrimoniales arts. 27.2.d) y 77.1 LIS	00065	Bonificación personal investigador (RD 475/2014)
	00009	Entidad dominante de grupo fiscal	00039	Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio)	00067	Opción régimen transitorio de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles (DT 20ª LIS)
	00010	Entidad dependiente de grupo fiscal	00043	Obligación información DT 5ª RIS	00072	Extinción de entidad
	00081	Filial grupo multinacional	00045	Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994)	00073	Opción del 0,7% de la cuota íntegra para fines sociales (DA 103ª Ley 6/2018)
	00082	Sociedad matriz última grupo multinacional	00063	Tipo gravamen reducido para entid. de nueva creación (DT 22ª LIS)	00037	Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS
	00016	Opción art. 46.2 LIS	00071	Tipo gravamen reducido para entid. de nueva creación (art. 29.1 LIS)	00044	Contribuyente que aplica deducciones del art. 36.1 y 3 LIS con financiación realizada por otro contribuyente
	00026	Entidad inactiva	00070	Compensación bases imponibles negativas para entidades de nueva creación (art. 26.3 LIS)	00074	Contribuyente que financia producciones con derecho a la deducción del art. 36.1 y 3 LIS
	00027	Base imponible negativa o cero	00059	Opciones arts. 39.2 y 39.3 LIS		

Estados de cuentas(*)

Balance ECPN: Pérdidas y ganancias:
Mod. normal 00050 Mod. normal 00075 Mod. normal 00053
Mod. abreviado X 00051 Mod. abreviado (voluntario) 00076 Mod. abreviado X 00054
Mod. PYMES 00052 Mod. PYMES (voluntario) 00077 Mod. PYMES 00055

Entidades que sin ser Instituciones de inversión colectiva utilicen los estados de cuentas aplicables a éstas 00061

(*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad)

Personal asalariado

Consigne la cifra media del ejercicio Personal fijo 00041
Personal no fijo 00042

Grupo fiscal

Sólo para entidades que hayan marcado alguna de las siguientes claves de caracteres de la declaración:

Claves 00009 ó 00010
Número de grupo fiscal 00040

NIF de la entidad representante/dominante (incluida en el grupo fiscal)

Clave 00010
Nº identificación de la entidad dominante (en el caso de grupos constituidos sólo por entidades dependientes)

Grupo mercantil

Clave 00081 NIF o equivalente Código país
Datos de la sociedad matriz última:
Nombre o razón social País o jurisdicción de residencia fiscal

Firma del Secretario del Consejo de Administración, declarante o representante

D. GONZALEZ ALAVA MARIA NIF 78586153Y en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la entidad declarante o persona que cumpla las funciones en el órgano que sustituya a dicho Consejo, CERTIFICA: Que los representantes legales de la entidad, abajo firmantes, tienen facultades para actuar en nombre y por cuenta de la entidad y que sus nombramientos no han caducado ni han sido revocados a la fecha de esta declaración.

Fecha (sólo declaraciones del IRNR):

Declaración de los representantes legales de la entidad

La(s) persona(s) abajo identificada(s) como representante(s) legal(es) de la entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil, o en su defecto por las normas que les sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contable.

Por poder, Por poder, Por poder,
D. GONZALEZ ALAVA MARIA D. D.
NIF 78586153Y NIF NIF
Fecha poder 28/09/2017 Fecha poder Fecha poder
Notaría/Otros C.MENDIZABAL Notaría/Otros Notaría/Otros

Nota: Esta declaración deberá ser cumplimentada por apoderados de la sociedad, en número y con capacidad suficiente, con indicación de sus datos de identificación y de los relativos al cargo y escritura de apoderamiento. El declarante podrá solicitar de la Administración la rectificación de la presente declaración si considera que perjudica de cualquier modo sus intereses legítimos, o bien la restitución de lo indebidamente ingresado si el perjuicio ha originado un ingreso indebido. Las solicitudes podrán hacerse siempre que la Administración tributaria no haya practicado liquidación definitiva o liquidación provisional por el mismo motivo ni haya transcurrido el plazo de cuatro años a que se refiere el artículo 66 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18).

A. Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

NIF	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
78586153Y	F		GONZALEZ ALAVA MARIA		

B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del período declarado

B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades

- Participaciones de importe a fin de periodo igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

Datos de la participada:

NIF (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España)

Nombre o razón social

Código provincia /país

Entidad 1ª	Entidad 2ª	Entidad 3ª	Total

Datos en los registros de la declarante:

Porcentaje de participación (% , con 2 decimales)

Valor nominal total de la participación

Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación

Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado(*)

Entidad 1ª	Entidad 2ª	Entidad 3ª	Total
			01501
			01502
			01503

(*) Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de periodo no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que sí lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% -ó al 1% si cotizan- a lo largo del periodo, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16 LIS)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del período(**)

b) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS)

c) Eliminación del deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)

d) Ajuste por la disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)

e) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c + d)

f) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio

[(+) = aumentos futuros; (-) = disminuciones futuras)

			01504
			01506
			01809
			01810
			01507
			01508

(**) Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del periodo, con el signo con que opere en el cálculo del resultado.

Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general).

Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital

Reservas y otras partidas de fondos propios

Otras partidas del patrimonio neto (+,-)

Resultado del último ejercicio (+,-)

B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante

- Participaciones de importe a fin de periodo igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

En caso de sociedades de responsabilidad limitada (SL) se deberán cumplimentar, al menos, los datos correspondientes a uno de los socios aunque el porcentaje de participación sea inferior al indicado.

NIF	RPTE.	F/J Otra	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.
B76207141		J	CONSULTING TURIST INVESTMENT SLU	35	3.000,00	100,00

- Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado

- Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales

Balance: Activo (I)

Activo

ACTIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00101	416.896,41
Inmovilizado intangible (N, A, P)	00102	482,00
Desarrollo (N)	00103	
Concesiones (N)	00104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N)	00105	
Fondo de comercio (N, A, P)	00106	
Aplicaciones informáticas (N)	00107	
Investigación (N)	00108	
Propiedad intelectual (N)	00700	
Otro inmovilizado intangible (N)	00109	
Resto (A, P)	00110	482,00
Inmovilizado material (N, A, P)	00111	138.769,52
Terrenos y construcciones (N)	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N)	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N)	00114	
Inversiones inmobiliarias (N, A, P)	00115	
Terrenos (N)	00116	
Construcciones (N)	00117	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00118	259.772,65
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00119	
Créditos a empresas (N)	00120	
Valores representativos de deuda (N)	00121	
Derivados (N)	00122	
Otros activos financieros (N)	00123	
Otras inversiones (N)	00124	
Resto (A, P)	00125	259.772,65
Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P)	00126	17.872,24
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00127	
Créditos a terceros (N)	00128	
Valores representativos de deuda (N)	00129	
Derivados (N)	00130	
Otros activos financieros (N)	00131	
Otras inversiones (N)	00132	
Resto (A, P)	00133	17.872,24
Activos por impuesto diferido (N, A, P)	00134	
Deudores comerciales no corrientes (N, A, P)	00135	
ACTIVO CORRIENTE (N, A, P)	00136	393.102,30
Activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00137	
Existencias (N, A, P)	00138	28.262,48
Comerciales (N)	00139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N)	00140	
Productos en curso (N)	00141	
De ciclo largo de producción (N)	00142	
De ciclo corto de producción (N)	00143	
Productos terminados (N)	00144	
De ciclo largo de producción (N)	00145	
De ciclo corto de producción (N)	00146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N)	00147	
Anticipos a proveedores (N)	00148	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N)	00701	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Activo (II)

Activo (cont.)

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)	00149	7.714,34
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P).....	00150	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P).....	00151	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P).....	00152	
Cientes empresas del grupo y asociadas (N)	00153	
Deudores varios (N).....	00154	
Personal (N).....	00155	
Activos por impuesto corriente (N).....	00156	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N).....	00157	
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P)	00158	
Otros deudores (A, P)	00159	7.714,34
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00160	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00161	
Créditos a empresas (N)	00162	
Valores representativos de deuda (N).....	00163	
Derivados (N).....	00164	
Otros activos financieros (N).....	00165	
Otras inversiones (N)	00166	
Resto (A, P).....	00167	
Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)	00168	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00169	
Créditos a empresas (N)	00170	
Valores representativos de deuda (N).....	00171	
Derivados (N).....	00172	
Otros activos financieros (N).....	00173	
Otras inversiones (N)	00174	
Resto (A, P).....	00175	
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00176	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)	00177	357.125,48
Tesorería (N)	00178	
Otros activos líquidos equivalentes (N)	00179	
TOTAL ACTIVO (N, A, P)	00180	809.998,71

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)

Patrimonio neto y pasivo

PATRIMONIO NETO (N, A, P)	00185	508.204,83
Fondos propios (N, A, P)	00186	508.204,83
Capital (N, A, P)	00187	3.000,00
Capital escriturado (N, A, P)	00188	3.000,00
(Capital no exigido) (N, A, P)	00189	
Prima de emisión (N, A, P)	00190	
Reservas (N, A, P)	00191	527.506,99
Legal y estatutarias (N)	00192	
Otras reservas (N, A, P)	00193	527.506,99
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N)	00702	
Reserva de capitalización (N, A, P)	01001	
Reserva de nivelación (N, A, P)	01002	
Fondo de reserva obligatorio de cooperativas (N, A, P)	00712	
(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P)	00194	
Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	00195	-308.225,37
Remanente (N)	00196	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N)	00197	
Otras aportaciones de socios (N, A, P)	00198	
Resultado del ejercicio (N, A, P)	00199	285.923,21
(Dividendo a cuenta) (N, A, P)	00200	
Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	00201	
Ajustes por cambios de valor (N, A)	00202	
Activos financieros disponibles para la venta (N)	00203	
Operaciones de cobertura (N)	00204	
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N)	00205	
Diferencia de conversión (N)	00206	
Otros (N)	00207	
Ajustes en patrimonio neto (P)	00208	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P)	00209	
PASIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00210	35.611,45
Provisiones a largo plazo (N, A, P)	00211	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N)	00212	
Actuaciones medioambientales (N)	00213	
Provisiones por reestructuración (N)	00214	
Otras provisiones (N)	00215	
Deudas a largo plazo (N, A, P)	00216	35.611,45
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00217	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)	00218	14.054,73
Acreeedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00219	
Derivados (N)	00220	
Otros pasivos financieros (N)	00221	
Otras deudas a largo plazo (A, P)	00222	21.556,72
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00223	
Pasivos por impuesto diferido (N, A, P)	00224	
Periodificaciones a largo plazo (N, A, P)	00225	
Acreeedores comerciales no corrientes (N, A, P)	00226	
Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P)	00227	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)

Patrimonio neto y pasivo (cont.)		
PASIVO CORRIENTE (N, A, P)	00228	266.182,43
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00229	
Provisiones a corto plazo (N, A, P)	00230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00703	
Otras provisiones (N)	00704	
Deudas a corto plazo (N, A, P)	00231	158.014,51
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00232	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	00233	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00234	
Derivados (N)	00235	
Otros pasivos financieros (N).....	00236	
Otras deudas a corto plazo (A, P)	00237	158.014,51
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00238	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (N, A, P)	00239	108.167,92
Proveedores (N, A, P)	00240	34.687,10
Proveedores a largo plazo (N, A, P)	00241	
Proveedores a corto plazo (N, A, P)	00242	34.687,10
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N).....	00243	
Acreedores varios (N)	00244	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N)	00245	
Pasivos por impuesto corriente (N)	00246	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).....	00247	
Anticipos de clientes (N).....	00248	
Otros acreedores (A, P)	00249	73.480,82
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00250	
Deuda con características especiales a corto plazo (N, A, P)	00251	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (N, A, P)	00252	809.998,71

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuenta de pérdidas y ganancias (I)

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P)	00255	593.039,75
Ventas (N)	00256	
Prestaciones de servicios (N)	00257	
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas (N)	00711	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i> (N)	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N)	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N)	00707	
Resto (N)	00708	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P)	00258	
Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P)	00259	
Aprovisionamientos (N, A, P)	00260	-236.042,52
Consumo de mercaderías (N, A, P)	00261	-236.042,52
Compras de mercaderías (N, A, P)	00760	-233.928,32
Variación de existencias (N, A, P)	00761	-2.114,20
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00262	
Compras de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00762	
Variación de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00763	
Trabajos realizados por otras empresas (N, A, P)	00263	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N, A, P)	00264	
Otros ingresos de explotación (N, A, P)	00265	350.606,09
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P)	00266	
Ingresos por arrendamientos (N, A, P)	00267	
Resto (N, A, P)	00268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P)	00269	350.606,09
Gastos de personal (N, A, P)	00270	-174.387,10
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P)	00271	-142.714,43
Indemnizaciones (N, A, P)	00273	
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P)	00274	-31.672,67
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P)	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00276	
Otros gastos sociales (N, A, P)	00277	
Provisiones (N, A, P)	00278	
Otros gastos de explotación (N, A, P)	00279	-163.416,62
Servicios exteriores (N, A, P)	00280	-160.976,07
Servicios profesionales independientes (N, A, P)	00253	
Resto (N, A, P)	00254	-160.976,07
Tributos (N, A, P)	00281	-2.440,55
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N, A, P)	00282	
Otros gastos de gestión corriente (N, A, P)	00283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N, A, P)	00709	
Amortización del inmovilizado (N, A, P)	00284	-16.311,93
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)	00285	
Excesos de provisiones (N, A, P)	00286	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P)	00287	
Deterioro y pérdidas (N, A, P)	00288	
Deterioros (N, A, P)	00289	
Reversión de deterioros (N, A, P)	00290	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00291	
Beneficios (N, A, P)	00292	
Pérdidas (N, A, P)	00293	
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i> (N, A, P)	00710	
Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)	00294	
Otros resultados (N, A, P)	00295	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P)	00296	353.487,67

Cuenta de pérdidas y ganancias (II)

Operaciones continuadas (cont.)		
Ingresos financieros (N, A, P)	00297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00298	
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00299	
En terceros (N, A, P)	00300	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P)	00301	
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00302	
De terceros (N, A, P)	00303	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P)	00304	
Gastos financieros (N, A, P)	00305	-4.900,98
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00306	
Por deudas con terceros (N, A, P)	00307	-4.900,98
Por actualización de provisiones (N, A, P)	00308	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P)	00309	
Cartera de negociación y otros (N)	00310	
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta (N)	00311	
Diferencias de cambio (N, A, P)	00312	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P)	00313	
Deterioros y pérdidas (N, A, P)	00314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00315	
Deterioros, otras empresas (N, A, P)	00316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00317	
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P)	00318	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00320	
Beneficios, otras empresas (N, A, P)	00321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00322	
Pérdidas, otras empresas (N, A, P)	00323	
Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P)	00329	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P)	00330	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P)	00331	
Resto de ingresos y gastos (N, A, P)	00332	
RESULTADO FINANCIERO (N, A, P)	00324	-4.900,98
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (N, A, P)	00325	348.586,69
Impuestos sobre beneficios (N, A, P)	00326	-62.663,48
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (N, A, P)	00327	285.923,21
Operaciones interrumpidas		
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (N)	00328	
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P)	00500	285.923,21

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	00500	285.923,21	
Correcciones por Impuesto sobre Sociedades.....	00301	62.663,48	00302
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades.....	00501	348.586,69	
Correcciones al resultado contable al considerar los requisitos o calificaciones contables referidos al grupo fiscal (art. 62.1a) LIS) (i.e., operaciones con acciones propias a nivel de grupo fiscal, coberturas, etc.).....	01230		01231
Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS)			
	Aumentos		Disminuciones
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS)	00355		00356
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS)	00357		00358
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS).....	00359		00360
Rentas negativas (art. 11.9 y 11.10 LIS)	00225		00226
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS)	01514		00272
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS)	00361		00362
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS)	00303		00304
Deducción del 30% importe gastos de amortiz. contable (excluidas emp. reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)			00505
Amortización del inmovilizado intangible y fondo de comercio (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13ª.1 LIS	01005		01006
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS)	00305		00306
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS)	00307		00308
Libertad de amortización inmovilizado material nuevo (art. 12.3 e) LIS)	01003		01004
Otros supuestos de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d) y DA 16ª LIS)	00309		00310
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00514		00509
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00516		00551
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33ª.1 LIS	00321		00322
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33ª.1 LIS	00415		00211
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 15 LIS)	00331		00332
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS)	00325		00326
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15ª LIS)	00327		00328
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)....	00416		00543
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS)	00335		00336
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS	00337		00338
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS)			00368
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS)	01002		
Multas, sanciones y otros (art. 15 c) LIS)	01815	2.067,25	
Pérdidas del juego (art. 15 d) LIS)	00343		
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)	00339		
Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS)	01816		
Operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS)	00341		00342
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)	00508		
Gastos derivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS)	01817		
Asimetrías híbridas (art. 15 bis LIS)	02469		02470
Pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)	01807		01811
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)	01808		01812
Deuda tributaria de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS)	01813		01814
Gastos que sean objeto de la deducción por inversiones realizadas por las autoridades portuarias (art. 15 n) LIS)	02311		
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS)	00363		00364
Revalorizaciones contables (art. 17.1 LIS)	00345		00346
Operaciones de aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos (art. 17.2 LIS)	01818		01819
SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS)	00371		
Transmisiones lucrativas y societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS)	00347		00348
Operaciones vinculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS)	01011		01012
Cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE (art. 19.1 LIS)	01572		01573
Operaciones del art. 19 LIS distintas del cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE	01574		01575
Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS)	01015		01016
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)			00370
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)			02181
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.11 LIS)			01764
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.11 LIS)			01765
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02182		02183
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades no residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02184		02185

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (cont.)

	Aumentos (cont.)	Disminuciones (cont.)
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades residentes	02186	02187
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades no residentes	02188	02189
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS)	00256	00278
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 y DT 20ª LIS)	01822	00372
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS)	00373	00374
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS)	00340	01589
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS)	00351	
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tit. VII LIS)	00375	00376
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS	01320	01321
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS)	00184	00544
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS)	01022	01023
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS)	01018	01019
Bases imp. negativas generadas dentro del grupo fiscal por la ent. transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS)	01275	01276
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS)	00377	00378
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS)	00379	00380
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS)	00381	00382
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS)	00383	00384
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS)	00387	00388
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS)	00311	00312
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)	00313	00314
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS)	00323	00324
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS)	00317	00318
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS)	00385	00386
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS)	00389	00390
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)		00396
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	00397	00398
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	00250	00251
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	00391	00392
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)		00400
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	00403	00404 100.000,00
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	00518	00519
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)		01824
UEFA Women Champions League 2020 (Ley 10/2021)	02312	02313
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	00510	00512
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS)**	00329	00330
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	00365	01026
Entidades en rég. de atribución de rentas const. en el extranj. con presencia en territ. español (art. 38 TRLIRNR)	00409	00410
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	00411	00412
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	01027	01028
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	00413	00414
Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS)	00417	00418
(desglose en página 19 y en páginas 26 bis a 26 sexies)	2.067,25	100.000,00

(**) Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07.

Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje

Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general	00578	
Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial	00579	

Entidades que forman parte de grupos de consolidación fiscal

Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo	01029	
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad	01030	
Integración individual de las dotaciones del art. 11.12 LIS	01031	

Base imponible

Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas	00550	250.653,94
Reserva de capitalización (desglose en página 20 bis)	01032	
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores (desglose en página 15)	00547	129.385,93

Base imponible **00552** 121.268,01

Sólo entidades de reducida dimensión

	Aumentos	Disminuciones
Reserva de nivelación (desglose en página 20 bis)	01033	01034

Liquidación (III)

Base imponible después de la reserva de nivelación	01330	121.268,01
Sólo sociedades cooperativas		
Resultados cooperativos	00553	
Resultados extracooperativos	00554	
Sólo agrupaciones españolas de interés económico y UTES		
Socios residentes y no residentes con EP	00555	
Socios no residentes	00556	
Sólo entidades ZEC		
Base imponible a tipo de gravamen especial	00559	
Sólo SOCIMIS		
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo general	00520	
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0%	00521	
Rentas que no limitan la compensación de bases imponibles		
Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores (art. 26.1 LIS)	00545	
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros (DT 16ª.8 LIS)	01509	
Régimen especial de entidades navieras en Canarias		
Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial	01576	
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades	01577	

Tipo de gravamen	00558	25,00
Sólo sociedades cooperativas		
Cuota íntegra previa	00560	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS (convertida en cuota)		
Aumentos	00210	00480
Disminuciones	00408	01037
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)		
Rentas corresp. a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados cooperativas (a nivel cuota) (DA 8ª Ley 20/1990) ..	00593	
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel cuota) (DT 16ª.8 LIS)	01510	
Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 22)	00561	
Reserva de nivelación convertido en cuotas (sólo entidades del art. 101 LIS) ..	01285	01286
Cuota íntegra previa después de la reserva de nivelación	01331	

Cuota íntegra	00562	30.317,00
Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS)	01038	

Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS)	00567	
Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS)	00568	
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994)	00563	
Bonificaciones Sociedades Cooperativas (Ley 20/1990)	00566	
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII LIS)	00576	
Otras bonificaciones	00569	
Deducciones por doble imposición (desglose en páginas 15 y 16):		
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDLeg. 4/2004)	00570	
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)	01344	
DI interna generada y aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)	01280	
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 RDLeg. 4/2004)	00572	
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 LIS)	00571	
DI internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (arts. 31 y 32 LIS)	00573	
Transparencia fiscal internacional (art. 100.10 LIS)	00575	
DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas)	00577	
Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994)	00581	

Cuota íntegra ajustada positiva	00582	30.317,00
---------------------------------------	-------	-----------

Otras deducciones. Cuota líquida positiva

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones	00583	
Deducción DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004 (desglose en página 16)	00585	
Deducciones DT 24ª.1 LIS (desglose en página 16 bis)	00584	
Deducciones para incentivar det. actividades (Cap. IV Tít. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (desglose en páginas 17 y 18)	00588	
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)	01039	
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)	02314	
Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS) ..	02315	
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18 bis) ..	00565	
Deducciones Inversión Canarias (desglose en página 16 bis y 17)	00590	
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral	00399	
Deducciones excluidas de límite I+D+i (desglose en página 19)	00082	
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (desglose en página 19)	01040	
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (desglose en página 19)	01041	

Cuota líquida positiva	00592	30.317,00
------------------------------	-------	-----------

Liquidación (IV)

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver

	Efectuados a la entidad		Imputados por AIEs y UTEs	
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario	01785		01786	
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos	01787		01788	
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario atribuidas por entidades en atribución de rentas	01789		01790	
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01791		01792	
Retenciones por otros conceptos diferentes a los rendimientos del capital mobiliario o a los arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01793		01794	
Retenciones e ingresos a cuenta participaciones IIC	01795		01796	
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas.....	00597		01797	
Retenciones por otros conceptos NO incluidos en las casillas anteriores	01798		01799	
Total retenciones e ingresos a cuenta	01766		01784	

	Estado		D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)	
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	00599	30.317,00	00600	

Pagos fraccionados. Cuota diferencial

1º pago fraccionado	00601	3.123,85	00602	
2º pago fraccionado	00603		00604	
3º pago fraccionado	00605		00606	
Cuota diferencial	00611	27.193,15	00612	

Resultado de la autoliquidación

Incremento por pérdida beneficios fiscales periodos anteriores.....	00615		00616	
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI (**)	00633		00642	
Intereses de demora	00617		00618	

Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS)	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra) 01234	00083	01332	
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS)	01200	01042	01333	

Resultado de la autoliquidación	01586	27.193,15	01587	
--	--------------	------------------	--------------	--

(**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 Ley 11/2009)

Líquido a ingresar o a devolver

Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	Estado		D. Forales / Navarra (totales)	
	01578		01583	
Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	01584		01585	
Líquido a ingresar o a devolver	00621	27.193,15	00622	

Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de residencia (art. 19.1 LIS)

	Estado		D. Forales / Navarra (totales)	
Importe integrado en la base imponible.....	01588		02480	
Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS.....	02481		02482	
1º fraccionamiento	02483		02484	
Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS	02485		02486	

Líquido a ingresar

Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS procedente de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021	02487		02488	
Líquido a ingresar incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS.....	02489		03242	

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)		Estado		D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)	
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00150		01020		01043	
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00506		01021		01044	

Líquido a ingresar o a devolver

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)		Estado		D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)	
Complementaria: Devolución acordada/compensada	03243		03244		03245	
Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono	03317		03318		03319	
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación	03320		02490		02491	
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar	02492		02493		02494	

Detalle de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
Compensación de base año 1997	00640		00641		00548	
Compensación de base año 1998	00643		00644		00645	
Compensación de base año 1999	00646		00647		00648	
Compensación de base año 2000	00649		00650		00651	
Compensación de base año 2001	00652		00653		00654	
Compensación de base año 2002	00655		00656		00657	
Compensación de base año 2003	00658		00659		00660	
Compensación de base año 2004	00661		00662		00663	
Compensación de base año 2005	00664		00665		00666	
Compensación de base año 2006	00667		00668		00669	
Compensación de base año 2007	00743		00747		00748	
Compensación de base año 2008	00275		00276		00277	
Compensación de base año 2009	00608		00609		00610	
Compensación de base año 2010	00704		00705		00706	
Compensación de base año 2011	00013		00014		00015	
Compensación de base año 2012	00725		00726		00727	
Compensación de base año 2013	00534		00535		00536	
Compensación de base año 2014	00607		00675		00699	
Compensación de base año 2015	01045		01046		01047	
Compensación de base año 2016	01519		01520		01521	
Compensación de base año 2017	01592		01593		01594	
Compensación de base año 2018	01825		01826		01827	
Compensación de base año 2019	02193		02194		02195	
Compensación de base año 2020	00194	129.385,93	00195	129.385,93	00196	
Compensación de base año 2021 ^(*)	02316		02317		02318	
Total	00670	129.385,93	00547	129.385,93	00671	
Compensación de base año 2021	01048				01049	

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2021, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Deducciones doble imposición interna RDLeg. 4/2004

DI interna ejerc. anteriores:		Tipo gravamen período generación		2021 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación ^(**)		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
		Deducción pendiente							
DI interna 2008.....	00104		00105	00846		00847		00848	
DI interna 2009.....	00106		00107	00282		00283		00284	
DI interna 2010.....	00108		00109	00702		00703		00707	
DI interna 2011.....	00110		00111	00071		00187		00300	
DI interna 2012.....	00112		00113	00025		00026		00027	
DI interna 2013.....	00114		00115	00714		00715		00716	
DI interna 2014.....	00735		00920	00736		00737		00738	
Total.....	00116			00117		00570		00118	

Tipo de gravamen 2021 00103 25,0000

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:		Tipo gravamen período generación		2021 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación ^(**)		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
		Deducción pendiente							
DI interna 2015.....	00101		00102	00119		00120		00121	
DI interna 2016.....	00122		00123	00124		00125		00126	
DI interna 2017.....	01595		01596	01597		01598		01599	
DI interna 2018.....	01828		01829	01830		01831		01832	
DI interna 2019.....	02196		02197	02198		02199		02200	
DI interna 2020.....	02319		02320	02321		02322		02323	
DI interna 2021 ^(*)	00199		00203	00204		00205		00206	
Total.....	01342			01343		01344		01345	

Tipo de gravamen 2021 00103 25,0000

		Deducción generada		Aplicado en esta liquidación ^(**)		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
DI interna 2021	00127			00128		00129	
Total	01346			01280		01347	

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 9Z3UAH9HSCRB8K9V7 en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Deducciones doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

DI internac. ejerc. anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación ^(*)	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2005	00153	00728	00637	00638	00639
DI internacional 2006	00154	00729	00849	00894	00197
DI internacional 2007	00155	00730	00285	00286	00287
DI internacional 2008	00156	00731	00825	00826	00827
DI internacional 2009	00157	00732	00001	00002	00003
DI internacional 2010	00158	00733	00028	00029	00030
DI internacional 2011	00159	00734	00717	00718	00719
DI internacional 2012	00720	00721	00722	00723	00724
DI internacional 2013	00739	00921	00740	00741	00742
DI internacional 2014	00134	00926	00135	00136	00137
Total	00160		00161	00572	00162

Tipo de gravamen 2021 00161 **25,0000**

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internac. períodos anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación ^(*)	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2015	01054	01050	01051	01052	01053
DI internacional 2016	01348	01349	01350	01351	01352
DI internacional 2017	01770	01771	01772	01773	01774
DI internacional 2018	01833	01834	01835	01836	01837
DI internacional 2019	02201	02202	02203	02204	02205
DI internacional 2020	02324	02325	02326	02327	02328
DI internacional 2021 ^(*)	00207	00208	00209	00212	00213
Total	00131		00132	00571	00133

Tipo de gravamen 2021 00132 **25,0000**

DI internacional 2021:

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación ^(*)	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS)	00163	00165	00166
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS)	00167	00169	00170
Total 2021	00171	00573	00174

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones disposición transitoria 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

	Limite conjunto	Limite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2006	25 / 50%	2020/21	00090	00091	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2007		2021/22	00004	00005	00006
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2008		2022/23	00031	00032	00033
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2009		2023/24	00022	00023	00024
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2010		2024/25	00040	00041	00042
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2011		2025/26	00138	00139	00140
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2012		2026/27	00141	00142	00143
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2013		2027/28	00188	00189	00190
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2014		2028/29	00803	00804	00805
Deducción DT 24ª.7 LIS 2015		2029/30	01055	01056	01057
Deducción DT 24ª.7 LIS 2016		2030/31	00700	00708	00709
Deducción DT 24ª.7 LIS 2017		2031/32	01353	01354	01355
Deducción DT 24ª.7 LIS 2018		2032/33	01775	01776	01777
Deducción DT 24ª.7 LIS 2019		2033/34	01838	01839	01840
Deducción DT 24ª.7 LIS 2020		2034/35	02206	02207	02208
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021 ^(*)		2035/36	02329	02330	02331
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021		2035/36	00249	00252	00253
Total			00841	00585	00843

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducciones disposición transitoria 24ª.1 LIS

	Límite conjunto	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2016: Periodificación	35%	00749		00750		
2017: Periodificación		00752		00753		00754
2018: Periodificación		00755		00756		00757
2019: Periodificación		00758		00759		00760
2020: Periodificación		00761		00762		00763
2021 ^(*) : Periodificación		00744		00745		00746
2021: Periodificación		00779		00783		00784
Total		00764		00584		00765

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	70%	2025/26	00854		00855		01356
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)		2026/27	00857		00858		00859
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)		2027/28	00860		00861		00862
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)		2028/29	00863		00864		00865
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)		2029/30	00883		00884		00885
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)		2030/31	00785		00789		00790
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)		2031/32	01357		01358		01359
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)	80%	2032/33	01778		01779		01780
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)		2033/34	00852		00853		00856
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)		2034/35	02116		02117		02118
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)	60%	2035/36	02209		02210		02211
2021 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)		2036/37	02332		02333		02334
2021: Activos fijos (Ley 20/1991)		2036/37	00237		00238		00239
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro	80%	2033/34 ^(**)	02335		02336		02337
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2034/35 ^(**)	02338		02339		02340
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2035/36 ^(**)	02341		02342		02343
2021 ^(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro .	60%	2035/36 ^(**)	02344		02345		00246
2021: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2035/36 ^(**)	00244		00245		02497
2003: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	60/90%	2018/19 ^(**)	00877		00878		
2004: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2019/20 ^(**)	00880		00881		00882
2005: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2020/21 ^(**)	00866		00867		00870
2006: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2021/22 ^(**)	00939		00940		00941
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2022/23 ^(**)	00191		00192		00193
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2023/24 ^(**)	00613		00614		00701
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2024/25 ^(**)	00200		00257		00011
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2025/26 ^(**)	00037		00038		00039
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2026/27 ^(**)	00044		00045		00046
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2027/28 ^(**)	00528		00529		00530
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2028/29 ^(**)	00144		00145		00146
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2029/30 ^(**)	00147		00148		00149
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2030/31 ^(**)	00240		00241		00242
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2031/32 ^(**)	01058		01059		01060
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2032/33 ^(**)	00791		00802		00806
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2033/34 ^(**)	01781		01782		01783
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2034/35 ^(**)	02122		02123		02124
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	70 / 100%	2035/36 ^(**)	02212		02213		02214
2021 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) ...		2035/36 ^(**)	02347		02348		02349
2021: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2035/36 ^(**)	00217		00218		00219
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2033/34 ^(**)	02119		02120		02121
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2034/35 ^(**)	02125		02126		02127
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro	70 / 100%	2035/36 ^(**)	02215		02216		02217
2021 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro ...		2036/37 ^(**)	02350		02351		02352
2021: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2036/37 ^(**)	00220		00221		00222
Total			00886		00590		00887

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.
(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados (continuación)

Información adicional para el cálculo de límites de deducciones

2021: Deducción por investigación y desarrollo en Canarias generada en el período impositivo	02287	
2021: Deducción por innovación tecnológica en Canarias generada en el período impositivo.....	02288	
2021: Deducción por producciones cinematográficas españolas en Canarias generada en el período impositivo.....	02495	
2021: Deducción por espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales en Canarias generada en el período impositivo.....	02496	

Deducciones para incentivar determinadas actividades(***) (Cap. IV Tít. VI, DT 24º.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducciones generadas en periodos anteriores					
	2003: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95	2018/19***	00198	00896	
	2004: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95.....	2019/20***	00288	00289	00290
	2005: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2020/21***	00466	00467	00468
	2006: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2021/22***	00061	00498	00586
	2007: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2022/23***	00472	00473	00478
	2008: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2023/24***	00180	00181	00182
	2009: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2024/25***	00531	00532	00533
	2010: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2025/26***	00945	00946	00947
	2011: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2026/27***	00960	00961	00962
	2012: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2027/28***	00183	00185	00186
	2013: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i).....	2028/29	00966	00967	00968
	2013: Investigación y desarrollo (CT).....	2031/32	00457	00458	00459
	2013: Innovación tecnológica (IT)	2031/32	00460	00461	00462
	2014: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i).....	2029/30	01063	01064	01065
	2014: Investigación y desarrollo (CT)	2032/33	01066	01067	01068
	2014: Innovación tecnológica (IT)	2032/33	01069	01070	01071
	2015: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2030/31	00813	00814	00815
	2015: Investigación y desarrollo (CT)	2033/34	00986	00810	00507
	2015: Innovación tecnológica (IT)	2033/34	00557	00591	00594
	2016: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2031/32	01614	01615	01616
	2016: Investigación y desarrollo (CT)	2034/35	01617	01618	01619
	2016: Innovación tecnológica (IT)	2034/35	01620	01621	01622
	2017: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2032/33	01847	01848	01849
	2017: Investigación y desarrollo (CT)	2035/36	01850	01851	01852
	2017: Innovación tecnológica (IT)	2035/36	01853	01854	01855
	2018: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2033/34	02218	02219	02220
	2018: Investigación y desarrollo (CT)	2036/37	02221	02222	02223
	2018: Innovación tecnológica (IT)	2036/37	02224	02225	02226
	2019: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2034/35	02353	02354	02355
	2019: Investigación y desarrollo (CT).....	2037/38	02356	02357	02358
	2019: Innovación tecnológica (IT)	2037/38	02359	02360	02361
	2020: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2035/36	00223	00224	00227
	2020: Investigación y desarrollo (CT).....	2038/39	00228	00229	00230
	2020: Innovación tecnológica (IT)	2038/39	00234	00235	00236
	2021(*): Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2036/37	01360	01361	01362
	2021(*): Investigación y desarrollo (CT).....	2039/40	01363	01364	01365
	2021(*): Innovación tecnológica (IT).....	2039/40	01366	01367	01368
	2021: Diferim. deducc. Cap. IV Tít. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 (DT 24º.3 LIS) y LIS.....	2036/37	00828	00829	00830
Deduc. generadas en el período impositivo	2021: Investigación y desarrollo (CT)	2039/40	00798	00799	00800
	2021: Innovación tecnológica (IT)	2039/40	00096	00698	00713
	2021: Producciones cinematográficas españolas (PC).....	2036/37	00807	00808	00809
	2021: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV)	2036/37	01075	01076	01077
	2021: Deducción creación empleo trabaj. con discapacidad (CE)	2036/37	00795	00796	00797
	2021: Deducción por inversión de beneficios (IB)	2036/37	00549	00888	00889
	2021: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF).....	2036/37	01369	01370	01371
	2021: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	2036/37	02190	02191	02192

Información adicional producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo

Los contribuyentes que participen en la financiación de producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (arts. 36.1 y 3 LIS y art. 39.7 LIS) consignarán, a continuación, el NIF del contribuyente que realiza la producción o espectáculo.

	Contribuyente 1º	Contribuyente 2º	Contribuyente 3º	Contribuyente 4º	Contribuyente 5º	Contribuyente 6º
NIF						

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.

(***) Excepto deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) que se declaran en las casillas [01039] de la pág. 14 y, en su caso, en la casilla [01042] de la pág. 14 bis.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

de Verificación 9Z3UAH9HSCR8K9V7 en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24º.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (continuación)

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (art. 27.3 primero Ley 49/2002)	25% / 50%				
2021: 4ª Edición de la Barcelona World Race (4BWR)		2036/37	01626	01627	01628
2021: V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (EPVM) ..		2036/37	01638	01639	01640
2021: Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025 (PDMM).....		2036/37	01707	01708	01709
2021: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de Tokio 2020 (T20)		2036/37	01800	01801	01802
2021: Andalucía Valderrama Masters (AVM).....		2036/37	01874	01875	01876
2021: Bádminton World Tour (BWT)		2036/37	01889	01890	01891
2021: Nuevas Metas (NM)		2036/37	01892	01893	01894
2021: Logroño 2021, nuestro V Centenario (L21).....		2036/37	01901	01902	01903
2021: Año Santo Jacobeo 2021 (J21)		2036/37	01907	01908	01909
2021: VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021 (CB21).....		2036/37	01910	01911	01912
2021: Deporte Inclusivo (DI).....		2036/37	01913	01914	01915
2021: Automobile Barcelona 2019 (AB19)		2036/37	01946	01947	01948
2021: Campeonato Mundial Balonmano Femenino 2021 (BF21).....		2036/37	01871	01872	01873
2021: Barcelona Equestrian Challenge (3ª edición) (BE3).....		2036/37	01895	01896	01897
2021: Universo Mujer II (UMII).....		2036/37	01898	01899	01900
2021: Centenario Delibes (CD)		2036/37	01904	01905	01906
2021: Plan 2020 de Apoyo al Deporte Base II (P20-2)		2036/37	01916	01917	01918
2021: Camino Lebaniego (CL).....		2036/37	01928	01929	01930
2021: Expo Dubai 2020 (D20)		2036/37	01934	01935	01936
2021: Plan Berlanga (PB).....		2036/37	02362	02363	02364
2021: Alicante 2021. Salida Vuelta al Mundo a Vela (A21)		2036/37	02365	02366	02367
2021: España País Invitado de Honor en la Feria del Libro de Fráncfort en 2022 (E22)		2036/37	02368	02369	02370
2021: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO) ..		2036/37	02371	02372	02373
2021: 175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu (TL)....		2036/37	02374	02375	02376
2021: Gran Premio de España de Fórmula 1 (F1).....		2036/37	02377	02378	02379
2021: El tiempo de la Libertad. Comuneros V Centenario (CVC)		2036/37	00254	00255	00258
2021: Bicentenario de la independencia de las Repúblicas Iberoamericanas (BIR)...		2036/37	00259	00260	00261
2021: 150 aniversario de creación de la Academia de España en Roma (AER) ...		2036/37	00262	00263	00264
2021: 125 aniversario de la Asociación de Prensa de Madrid (APM) ..		2036/37	00265	00266	00267
2021: Celebración del Summit MADBLUE (SM)		2036/37	00268	00269	00270
2021: 30 aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía (RS)...		2036/37	00271	00273	00274
2021: Año Santo Guadalupense 2021 (G21)		2036/37	00291	00292	00293
2021: Torneo Davis Cup Madrid (DCM)		2036/37	00294	00295	00296
2021: Madrid Horse Week 21/23 (HW21)		2036/37	00297	00298	00299
2021: Centenario del Rugby en España y de la Unió Esportiva Santboiana (CRE)...		2036/37	00315	00316	00319
2021: Solheim Cup 2023 (SC23)		2036/37	00320	00349	00350
2021: IX Centenario de la Reconquista de Sigüenza (CRS).....		2036/37	00352	00353	00354
2021: Barcelona Mobile World Capital (BMWC)		2036/37	00366	00367	00369
2021: Valencia, Capital Mundial del Diseño 2022/Valencia World Design Capital 2022 (VD22).....		2036/37	00395	00401	00405
2021: Cincuenta aniversario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)		2036/37	00406	00407	00419
2021: Centenario de Revista de Occidente (RO)		2036/37	00422	00423	00424
2021: 50 aniversario del fallecimiento de Clara Campoamor. 90 años del inicio de una democracia plena (CC)		2036/37	00425	00428	00429
2021: V Centenario del fallecimiento de Elio Antonio de Nebrija (FN)		2036/37	00430	00431	00432
2021: Nuevas Metas II (NMII)		2036/37	00433	00434	00435
2021: 250 aniversario del Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC-MNCN) (MNCN)		2036/37	00436	00437	00438
2021: Andalucía Región Europea del Deporte 2021 (AD21)		2036/37	00439	00440	00441
2021: 75 aniversario de la Ópera en Oviedo (OD)		2036/37	00452	00453	00454
2021: Hábitos saludables para el control del riesgo Cardiovascular «Aprender a cuidarnos» (HSRC)		2036/37	00455	00456	00463
2021: Mundiales Bádminton España (MBE)		2036/37	00464	00469	00470
2021: Centenario de la Batalla de Covadonga-Cuadonga (CBC)		2036/37	00471	00479	00481
2021: VII Centenario de la Catedral de Palencia 2021-2022 (CCP)....		2036/37	00499	00502	00503
2021: FITUR especial: recuperación turismo (FE)		2036/37	00504	00511	00513
2021: Programa Deporte Inclusivo II (DI2)		2036/37	00522	00523	00537
2021: Valencia 2020-2021, Año Jubilar. Camino del Santo Cáliz (VAJ) ...		2036/37	00540	00542	00595
2021: Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Periodo 2021-2022 (EN21)		2036/37	00596	00801	00811
2021: 50 aniversario del Hospital Sant Joan de Deu (HSJD)		2036/37	00812	00816	00817
2022****: Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público.....		2036/37	01683	01684	01685
Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público			00634	00635	00636
Total			00831	00588	00832

(****) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2022: Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene un período impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2022.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.1 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente	
2015	01166		01167		01437		01169	
2016	01438		01439		01440		01441	
2017	01442		01443		01444		01445	
2018	01721		01722		01723		01724	
2019	01953		01954		01955		01956	
2020	02230		02231		02232		02233	
2021(*)	02383		02384		02385		02386	
2021	01082		01083		01084		01085	
Total	01170		01171		01040		01173	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente	
2015	01178		01179		01446		01181	
2016	01447		01448		01449		01450	
2017	01451		01452		01453		01454	
2018	01725		01726		01727		01728	
2019	01957		01958		01959		01960	
2020	02234		02235		02236		02237	
2021(*)	02387		02388		02389		02390	
2021	01086		02477		02478		02479	
Total	01182		01183		01041		01185	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS (**)

	Deducción pendiente/generada		Deducción reducida		Aplicado en esta liquidación		Importe abonado por insuficiencia de cuota	
2013: Investigación y desarrollo (CTE).....	00918		00919		00574		00580	
2013: Innovación tecnológica (ITE)	00589		00976		00977		00978	
2014: Investigación y desarrollo (CTE).....	00822		00823		00824		00231	
2014: Innovación tecnológica (ITE)	00232		00233		00850		00851	
2015: Investigación y desarrollo (CTE).....	01123		01124		01125		01126	
2015: Innovación tecnológica (ITE)	01127		01128		01129		01130	
2016: Investigación y desarrollo (CTE).....	01426		01427		01428		01429	
2016: Innovación tecnológica (ITE)	01430		01431		01432		01433	
2017: Investigación y desarrollo (CTE).....	01710		01711		01712		01713	
2017: Innovación tecnológica (ITE)	01714		01715		01716		01717	
2018: Investigación y desarrollo (CTE).....	01968		01969		01970		01971	
2018: Innovación tecnológica (ITE)	01972		01973		01974		01975	
2019: Investigación y desarrollo (CTE).....	02245		02246		02247		02248	
2019: Innovación tecnológica (ITE)	02249		02250		02251		02252	
2020: Investigación y desarrollo (CTE).....	02391		02392		02393		02394	
2020: Innovación tecnológica (ITE)	02395		02396		02397		02398	
2021(*): Investigación y desarrollo (CTE).....	01090		01091		01092		01093	
2021(*): Innovación tecnológica (ITE).....	01094		01095		01096		01097	
Total	00517		00081		00082		01234	

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2021.
(**) Entre otros requisitos, será necesario que transcurra, al menos, uno año desde la finalización del periodo impositivo en que se generó la deducción, sin que la misma haya sido objeto de aplicación.

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por Impuesto Sociedades) (cumplimentación obligatoria para todos los ajustes de las páginas 12 y 13)

	Aumentos futuros		Disminuciones futuras	
Saldo pendiente de correcciones temporarias a principio de ejercicio	02305		02306	
Correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio	Aumentos		Disminuciones	
Correcciones permanentes (excluida corrección I. Sociedades)	02301	2.067,25	02302	100.000,00
Correcciones temporarias con origen en el ejercicio	02303		02304	
Correcciones temporarias con origen en ejercicios anteriores	02307		02308	
Total	00417	2.067,25	00418	100.000,00
	Aumentos futuros		Disminuciones futuras	
Saldo pendiente de correcciones temporarias a fin de ejercicio	02309		02310	

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Art. 16 LIS (excluidos aquellos a que se refieren los arts. 15 g), h) y 15 bis LIS)

Límite art. 16.5 y/o 83 LIS

a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de particip. afectados por el art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01240	
b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 y/o 83 LIS) (sin signo)	01241	
c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($\leq [b]$, $[a=c1+c2]$, ≥ 0)	01242	
c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($=[a-c1]$, ≥ 0)	01243	
d) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS, deducibles tras este límite ($[b\geq c1+d]$, ≥ 0)	01244	

Límite art. 16.1 y 16.2 LIS

e) Gastos financieros del periodo impositivo no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01245	
f) Gastos financieros del período impositivo ($= [c1+e]$)	01246	
g) Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios	01247	
h) Gastos financieros netos del período impositivo ($= [f-g]$)	01248	
i) Límite a la deducción de gastos financieros netos ($= 30\% * [i1-i2-i3-i4+i5]$, mínimo 1 millón de euros si gasto financiero neto ≥ 1 millón)	01249	110.939,88
i1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01250	353.487,67
i2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01251	-16.311,93
i3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01252	
i4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01253	
i5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01254	
j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores	01255	
k1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ($\leq [i+j]$, $[h=k1+k2]$, ≥ 0)	01256	
k2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ($= [h-k1]$, $\leq [h-i]$, ≥ 0)	01257	
l) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [d]$, ≥ 0)	01258	
m) Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS aplicados	01259	
Total gastos financieros del período impositivo no deducibles ($= [c2+k2]$)	01260	

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Gastos financieros pendientes de deducir

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto		Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto
2012		01188	01189		01191
2013		01193	01194		01196
2014		01198	01199		01201
2015	01202	01203	01204	01205	01206
2016	01462	01463	01209	01210	01211
2017	01736	01737	01464	01465	01466
2018	01977	01978	01738	01739	01740
2019	02253	02254	01979	01980	01981
2020	02399	02400	02255	02256	02257
2021(*)	01098	01099	02401	02402	02403
2021(**)			01100	01101	01102
Total	01212	01213	01214	01215	01216

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro periodo impositivo iniciado en 2021, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.
(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio periodo impositivo, deducibles en los próximos periodos impositivos.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado

Ejercicio de generación	Importe generado.		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Pendiente de aplicación a principio del periodo					
2016	01217		01218			
2017	01467		01468		01469	
2018	01741		01742		01743	
2019	01982		01983		01984	
2020	02258		02259		02260	
2021(*)	02404		02405		02406	
2021(**)	01103		01104		01105	
Total	00538		00539		00546	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro periodo impositivo iniciado en 2021, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.
(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio periodo impositivo, aplicable en los próximos periodos impositivos.

Reserva de capitalización

	Derecho a reducir la B.I. generado en el período/ pendiente de aplicar a inicio del período	Reducción B.I. aplicada	Reducción B.I. pendiente de aplicar en períodos futuros
2019	01744	01745	
2020	01985	01986	01987
2021 ^(*)	02407	02408	02409
2021	01106	01107	01108
Total	01137	01032	01139

Reserva de capitalización dotada en el ejercicio 01140

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Reserva de nivelación

Reducción en base imponible

Ejercicio de generación	Importe minoración BI en el período/ pendiente de adicionar a inicio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe BI integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en períodos futuros
2016	01144	01145	01600	
2017	01455	01456	01601	01457
2018	01961	01962	01602	01963
2019	02238	02239	01603	02240
2020	02410	02411	01604	02412
2021 ^(*)	01109	01730	01605	01111
2021	01034			01731
Total	01147	01033	01606	01149

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Dotación de la reserva

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2016	01154	01155	01156	01157
2017	01458	01459	01460	01461
2018	01732	01733	01734	01735
2019	01964	01965	01966	01967
2020	02241	02242	02243	02244
2021 ^(*)	02413	02414	02415	02416
2021	01112	01113	01114	01115
Total	01158	01159	01160	01161

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Aplicación de resultados

Base de reparto			Aplicación		
Pérdidas y ganancias.....	00650	285.923,21	A reservas	00654	156.537,28
Remanente	00651		Reserva de capitalización	01270	
Reservas	00652		Reserva de nivelación	01271	
			Otras reservas	01522	156.537,28
Total	00653	285.923,21	Intereses aportaciones al capital (Cooperativas)	00655	
			A dividendos	00656	
			A dotación O. S. (Cajas de ahorro y Fundaciones bancarias)	00658	
			A F.R.O. y dotaciones voluntarias al F.E.P. (Cooperativas)	00659	
			A retornos cooperativos (Cooperativas).....	00660	
			Partícipes (IIC).....	00662	
			A remanente y otros	00664	
			A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	00665	129.385,93
			Total	00666	285.923,21

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 11.12 LIS con posibilidad de conversión en crédito exigible^(**).

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo/generado en el propio periodo			Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros		
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite				Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	
2007 y anteriores	01473	01408		01474	01475	01476	01409	
2008 a 2015	01477	01478		01481	01482	01483	01484	
2016	01485	01486		01487	01488	01489	01490	
2017	01491	01747		01748	01492	01493	01749	
2018	01750	01988		01989	01751	01752	01990	
2019	01991	02261		02262	01992	01993	02263	
2020	02264	02431		02432	02265	02266	02433	
2021 ^(*)	02434	01143		01148	02435	02436	01192	
2021	01162				01163	01164		
Total	01494	01495		01496	01497	01498	01499	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar en un periodo impositivo anterior iniciado en 2021.
 (**) Los importes se consignarán a nivel de base. Cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

Comunicación del importe neto de la cifra de negocios

Grupos de sociedades, art. 42 código de comercio, incluidas entidades de crédito y aseguradoras(*)

Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las entidades del grupo 00987

	NIF	Código país		NIF	Código país
NIF de las entidades del grupo (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España).....	1			7	
(excepto el de la entidad declarante)	2			8	
	3			9	
	4			10	
	5			11	
	6			12	

(*) Grupos mercantiles con entidad dominante residente en territorio español; sólo deberá cumplimentar el cuadro dicha entidad dominante.

No residentes con más de un establecimiento permanente

Importe neto cifra de negocios del conjunto de establecimientos permanentes de la misma persona física o entidad titular 00988

Número de establecimientos permanentes a través de los que opera, en caso de persona física titular

NIF de los establecimientos permanentes, en caso de entidad titular (excepto el del establecimiento permanente al que se refiere esta declaración).....	1		2		4	
	3		5			

Entidades de crédito, aseguradoras e instituciones de inversión colectiva

Las entidades que hayan marcado la clave de caracteres de la declaración [00003], [00004], [00024] ó [00025] deberán consignar a continuación el importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio 2021 00989

Importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo

Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo. a efectos de determinar, si proceden, los límites de compensación de bases imponibles negativas, correcciones contables sujetas al límite del art. 11.12 LIS y/o los límites para las deducciones por doble imposición previstas en los artículos 31, 32, 100.11 y DT 23ª LIS:

- ☒ INCN inferior a 20 millones de euros
☐ INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros
☐ INCN de al menos 60 millones de euros

Régimen de las entidades navieras en función del tonelaje

Nº de buques a los que se aplica el régimen.....	N1	
Base imponible resultante de aplicar la escala del apartado 1 del art. 114 LIS.....	00630	
Importe de rentas generadas en transmisiones de buques (reserva, diferencia entre la amortización fiscal y la contable).....	00631	
Compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores (a compensar únicamente con la casilla 00631)	00632	
Base imponible resultante de la aplicación del régimen [00630 + (00631 - 00632)].....	00579	

Presentación de documentación previa en la Sede electrónica

Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS):

Documentación presentada por el Anexo III (Ajustes y deducciones)	
Documentación presentada por el Anexo IV (Personal investigador).....	
Documentación presentada por el Anexo V (RIC: Inversiones anticipadas).....	
Documento normalizado presentado por el Anexo V Orden HAP/871/2016 (Art. 16.4 RIS).....	
Número de justificante identificativo de la declaración informativa de ayudas Régimen Económico y Fiscal de Canarias	2822122274142
Número de justificante identificativo autoliquidación de la prestación patrimonial por conversión de activos (DA 13ª LIS)	

Régimen especial de la reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)

Aplicado/materializado en esta liquidación							
	Pendiente de materializar RIC a principio de período	Inversiones previstas letras A y B, art. 27.4 Ley 19/1994	Inversiones previstas letras B bis, C y D art. 27.4 Ley 19/1994	Inversiones anticipadas consideradas materialización de la RIC en esta liquidación	Pendiente de materializar RIC al final de período		
RIC 2016	00089	00094	00095	02437			
RIC 2017	00097	00098	00047	02438	00048		
RIC 2018	00524 90.000,00	00525	00526 90.000,00	02439	00527		
RIC 2019	00922 100.000,00	00923	00924 19.393,85	02440	00925 80.606,15		
RIC 2020	01165	00928	00938	02441	00996		
RIC 2021		01168	01172	01174	01175 100.000,00		
Importe de la dotación RIC con cargo a beneficios de 2021 00927 100.000,00							
	Pendiente de dotar RIC a principio de período	Inversiones previstas letras A y B, art. 27.4 Ley 19/1994	Inversiones previstas letras B bis, C y D art. 27.4 Ley 19/1994	Pendiente de dotar RIC al final de período			
Inversiones anticipadas 2017	02442			02443			
Inversiones anticipadas 2018	02444			02445			
Inversiones anticipadas 2019	02446			02447			
Inversiones anticipadas 2020	01176			02451			
Inversiones anticipadas 2021		01177	01180	01184			

Régimen de cooperativas

Determinación de la base imponible		Resultados cooperativos		Resultados extracooperativos	
1. Ingresos computables		C1		E1	
2. Gastos específicos		C2		E2	
3. Gastos generales imputados		C3		E3	
4. Gastos Fondo de Educación y Promoción		C4		E4	
5. Incrementos y disminuciones patrimoniales				E5	
6. Resultado (1 - 2 - 3 - 4 + 5)		C6		E6	
7. Aumentos (ajustes positivos)		C7		E7	
8. Disminuciones (ajustes negativos)		C8		E8	
9. 50% Dotación obligatoria F.R.O. (art. 16.5 Ley 20/1990)		C9		E9	
10. Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)		C10		E10	
11. Factor de agotamiento		C11		E11	
12. Base imponible (6 + 7 - 8 - 9 + 10 + 11)		00553		00554	
Detalle de compensación de cuotas		Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
Compensación de cuota año 2000	00673	00674		01224	
Compensación de cuota año 2001	00676	00677		00678	
Compensación de cuota año 2002	00679	00680		00681	
Compensación de cuota año 2003	00682	00683		00684	
Compensación de cuota año 2004	00685	00686		00687	
Compensación de cuota año 2005	00688	00689		00690	
Compensación de cuota año 2006	00691	00692		00693	
Compensación de cuota año 2007	00623	00624		00672	
Compensación de cuota año 2008	00279	00280		00281	
Compensación de cuota año 2009	00587	00515		00900	
Compensación de cuota año 2010	00059	00099		00100	
Compensación de cuota año 2011	00017	00018		00019	
Compensación de cuota año 2012	00772	00773		00777	
Compensación de cuota año 2013	00907	00908		00909	
Compensación de cuota año 2014	00910	00911		00912	
Compensación de cuota año 2015	00935	00936		00937	
Compensación de cuota año 2016	01511	01512		01513	
Compensación de cuota año 2017	01767	01768		01769	
Compensación de cuota año 2018	02113	02114		02115	
Compensación de cuota año 2019	02281	02282		02283	
Compensación de cuota año 2020	02452	02453		02454	
Compensación de cuota año 2021(*)	01186	01187		01190	
Total	00694	00561		00695	
Compensación de cuota año 2021	01225			01226	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene cuotas negativas por otro período impositivo iniciado también en 2021, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes		Correcciones del ejercicio							Saldo pendiente a fin de ejercicio
		Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)		Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)		
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS)	AUMENTO	02684	02681	02682	02683	02685			
	DISMINUCIÓN	02689	02686	02687	02688	02690			
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15º LIS)	AUMENTO	02714	02711	02712	02713	02715			
	DISMINUCIÓN	02719	02716	02717	02718	02720			
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)	AUMENTO	02724	02721	02722	02723	02725			
	DISMINUCIÓN	02729	02726	02727	02728	02730			
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS)	AUMENTO	02734	02731	02732	02733	02735			
	DISMINUCIÓN	02739	02736	02737	02738	02740			
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS	AUMENTO	02744	02741	02742	02743	02745			
	DISMINUCIÓN	02749	02746	02747	02748	02750			
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS)	AUMENTO								
	DISMINUCIÓN		02756						
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS)	AUMENTO		02761						
	DISMINUCIÓN								
Multas, sanciones y otros (art. 15 c) LIS)	AUMENTO		02771	2.067,25					
	DISMINUCIÓN								
Pérdidas del juego (art. 15 d) LIS)	AUMENTO		02781						
	DISMINUCIÓN								
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)	AUMENTO		02791						
	DISMINUCIÓN								
Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS)	AUMENTO		02801						
	DISMINUCIÓN								
Operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS)	AUMENTO	02814	02811	02812	02813	02815			
	DISMINUCIÓN	02819	02816	02817	02818	02820			
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)	AUMENTO		02821						
	DISMINUCIÓN								
Gastos derivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS)	AUMENTO		02831						
	DISMINUCIÓN								
Asimetrías híbridas (art. 15 bis LIS)	AUMENTO	02574	02571	02572	02573	02575			
	DISMINUCIÓN	02754	02751	02752	02753	02755			
Pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)	AUMENTO	02854	02851	02852	02853	02855			
	DISMINUCIÓN	02859	02856	02857	02858	02860			
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)	AUMENTO	02864	02861	02862	02863	02865			
	DISMINUCIÓN	02869	02866	02867	02868	02870			
Deuda tributaria de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS)	AUMENTO	02874	02871	02872	02873	02875			
	DISMINUCIÓN	02879	02876	02877	02878	02880			

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes		Correcciones del ejercicio				
		Saldo pendiente a principio de ejercicio	Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)	Saldo pendiente a fin de ejercicio
Tipo						
	AUMENTO	03224	03221	03222	03223	03225
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS)	DISMINUCIÓN	03229	03226	03227	03228	03230
	AUMENTO	03234	03231	03232	03233	03235
	DISMINUCIÓN	03239	03236	03237	03238	03240
	AUMENTO					
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)	DISMINUCIÓN		03246			
	AUMENTO	03254	03251	03252	03253	03255
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	DISMINUCIÓN	03259	03256	03257	03258	03260
	AUMENTO	03264	03261	03262	03263	03265
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	DISMINUCIÓN	03269	03266	03267	03268	03270
	AUMENTO	03274	03271	03272	03273	03275
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	DISMINUCIÓN	03279	03276	03277	03278	03280
	AUMENTO					
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)	DISMINUCIÓN		03286			
	AUMENTO	03294	03291	03292	03293	03295
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	DISMINUCIÓN	03299	03296	03297	03298	03300
	AUMENTO	03304	03301	03302	03303	03305
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	DISMINUCIÓN	03309	03306	03307	03308	03310
	AUMENTO					
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)	DISMINUCIÓN		03316			
	AUMENTO	03284	03281	03282	03283	03285
UEFA Women Champions League 2020 (Ley 10/2021)	DISMINUCIÓN	03314	03311	03312	03313	03315
	AUMENTO	03324	03321	03322	03323	03325
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	DISMINUCIÓN	03329	03326	03327	03328	03330
	AUMENTO	03334	03331	03332	03333	03335
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS)	DISMINUCIÓN	03339	03336	03337	03338	03340
	AUMENTO	03344	03341	03342	03343	03345
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	DISMINUCIÓN	03349	03346	03347	03348	03350
	AUMENTO	03364	03361	03362	03363	03365
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)	DISMINUCIÓN	03369	03366	03367	03368	03370
	AUMENTO	03374	03371	03372	03373	03375
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	DISMINUCIÓN	03379	03376	03377	03378	03380
	AUMENTO	03384	03381	03382	03383	03385
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	DISMINUCIÓN	03389	03386	03387	03388	03390
	AUMENTO	03394	03391	03392	03393	03395
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	DISMINUCIÓN	03399	03396	03397	03398	03400
	AUMENTO	02305	02301	02303	02307	02309
Total	DISMINUCIÓN	02306	02302	2.067,25	02308	02310
				100.000,00		

Identificación (1)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora.

NIF

B76155746

Nombre o razón social

LANZAROTE DINNERS SL

Devengo (2)

Ejercicio 2021

Tipo ejercicio 1

Periodo 0 A

De 01/01/21 a 31/12/21

N. justificante: 2002196739261

Liquidación (3)

Base imponible 00552 121.268,01

Cuota íntegra 00562 30.317,00

Líquido a ingresar o a devolver: Estado 00621 27.193,15

Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS

Líquido a ingresar incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS: Estado 02489

Devolución (4)

Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución ☐

Devolución por transferencia ☐

Importe D

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España

IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero:

Unión Europea/SEPA

IBAN

Código SWIFT-BIC

Resto países

Código SWIFT-BIC

Número de cuenta/Account no.

Banco/Bank name

Dirección del Banco/ Bank address

Ciudad/City

País/Country

Código País/Country code

Ingreso (5)

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago: DOMICILIACIÓN

Importe: I 27.193,15

Código IBAN

ES1521001510310200456044

Abono/compensación (6)

Abono por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) A

Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) C

Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono 03318

Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación 02490

Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar 02493

Cuota cero (7)

☐ Cuota cero